



## FEDERACIÓN MEDALLISTAS DE LUCHAS ASOCIADAS A.C.

### I CONCURSO NACIONAL DE CARTEL

#### “LUCHANDO POR MÉXICO”

#### CONVOCATORIA

Con la finalidad de promover la lucha olímpica en México, así como reconocer la creatividad de la comunidad luchística en la realización de carteles, la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C., convoca a atletas, entrenadores, padres de familia y público en general, al I Concurso Nacional de Cartel “Luchando por México”.

Que se realizara bajo las siguientes:

#### BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

##### I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar mexicanos y extranjeros con residencia legal en México.
2. Cumplir con el proceso de registro.
3. Aceptar todas y cada una de las presentes bases generales de participación.

##### II. PROCESO DE REGISTRO

Para poder participar en esta convocatoria se debe cumplir cada uno de los siguientes pasos:

1. Los interesados deberán registrarse vía email a la dirección: [femela\\_cultura@femela.org.mx](mailto:femela_cultura@femela.org.mx)

Con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- CURP
- Domicilio.
- Numero de contacto.
- Correo electrónico.
- Seudónimo.

2. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta el 10 de diciembre 2016, antes de las 14 h (horario de la Ciudad de México). Las fechas y horarios son definitivos, por lo que después de esta hora el sistema de registro no permitirá el ingreso de solicitudes.

3. Podrán inscribir hasta tres carteles inéditos. Si es más de una obra por autor, se deberán registrar en una sola ficha y bajo un mismo seudónimo.

4. Cada participante deberá enviar el cartel con las siguientes características:

I. Ser pieza original con técnica libre en diferentes soportes, tanto tradicionales como electrónicos.

II. El tema de la obra deberá promover exclusivamente la lucha olímpica. El mensaje de los carteles que se sometan a concurso tendrán como finalidad dar a conocer y estimular la práctica de la lucha olímpica entre la población de todas las edades, deberán estar escritos en un lenguaje claro y sin faltas de ortografía. Cada cartel debe incluir la leyenda #Don'tBeADummy.

**Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.**

**Afiliados a UWW, UWWA y COM**

Av. Fray Pedro de Gante No. 22

Col. Sección XVI, Deleg. Tlalpan

México D.F., C.P 14080





## I CONCURSO NACIONAL DE CARTEL

### “LUCHANDO POR MÉXICO”

III. Medir invariablemente 60 cm de altura x 43 cm de ancho (sólo la imagen, sin marialuisa).

IV. Montar el cartel en un soporte rígido sin marco; se sugiere utilizar cartulina ilustración o foamboard.

V. Estar protegida con una mica transparente adherida a la parte superior trasera de la obra.

VI. Señalar en la parte posterior el seudónimo del participante, el título, fecha de creación y técnica usada.

5. Entregar un sobre tamaño carta, cerrado y rotulado con el número de folio generado por el sistema de registro que contenga:

a) Semblanza curricular y/o deportiva, con nombre completo (máximo 15 renglones en tipografía Arial de 12 puntos a doble espacio).

b) Copia simple del comprobante de estudios y/o constancias laborales y/o reconocimientos en la materia (máximo cinco).

6. Un disco compacto que contenga:

a) Semblanza curricular y/o deportiva.

b) Una fotografía recientes del interesado, en archivo digital de origen, no se aceptarán fotografías que hayan sido escaneadas para ser digitalizadas\*.

c) Archivo digital de la ilustración participante, identificada con el nombre correspondiente\*.

\*Las fotos y la imagen deben estar en alta resolución y en formato JPG.

7. Las personas interesadas en participar, deberán dirigir sus trabajos a la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C. A la dirección:

Av. Del Conscripto y Anillo Periférico, Col. Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México (COM).

8. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal; hasta 5 días después del cierre de la convocatoria.

Pasada esta fecha ningún trabajo será aceptado.

Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los participantes; en virtud de ello, se recomienda usar el servicio de empresas de mensajería.

### III. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1. El jurado estará integrado por especialistas y promotores deportivos, sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.

2. Durante el fallo, el jurado realizará una revisión de cada uno de los carteles para verificar la documentación y los anexos requeridos en las bases de participación.

**Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.**

**Afiliados a UWW, UWWA y COM**

Av. Fray Pedro de Gante No. 22

Col. Sección XVI, Deleg. Tlalpan

México D.F., C.P 14080





## I CONCURSO NACIONAL DE CARTEL

### “LUCHANDO POR MÉXICO”

3. La convocatoria podrá declararse desierta si el jurado así lo determina. De ser así, la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C. se reserva el criterio de aplicar el recurso correspondiente en acciones de apoyo a la promoción de la lucha olímpica mexicana.

4. El fallo del jurado será inapelable.

#### IV. PREMIACIÓN

5. Se otorgarán tres premios:

Primer lugar: \$ 1,500 y Kit deportivo.

Segundo lugar: Kit deportivo.

Tercer lugar: Par de butargas.

6. En caso de que el jurado lo crea conveniente otorgará:

a) Hasta diez menciones honoríficas.

7. Las obras serán exhibidas y/o publicadas en formato impreso y/o electrónico, en los espacios y medios que crea conveniente la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.

8. Los ganadores serán informados vía telefónica el mismo día del fallo, 2 de enero 2017, y quienes obtengan mención serán informados vía telefónica en el transcurso de la semana posterior a esta fecha.

9. Los resultados de los ganadores, selección y mención se publicarán en el mes de diciembre, en redes sociales de la FEMELA y en su la página oficial.

10. La ceremonia de premiación se llevará a cabo durante el 1er Evento Nacional que se realice en 2017.

11. Todos los participantes deberán:

a) Ceder a la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C. los derechos de propiedad intelectual de su obra. Mediante la firma de una carta de aceptación para que, de manera exclusiva y hasta el 31 de diciembre de 2018, los carteles formen parte de las exposiciones en diferentes recintos deportivos y/o culturales nacionales e internacionales.

12. Los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, deberán contar con la siguiente documentación:

a) Identificación oficial vigente, (INE o pasaporte. En caso de ser extranjero, además del pasaporte, presentar el FM2 vigente. En caso de ser menor de edad la identificación tendrá que ser del padre, madre o tutor).

b) Clave Única de Registro de Población (CURP).

**Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.**

**Afiliados a UWW, UWWA y COM**

Av. Fray Pedro de Gante No. 22

Col. Sección XVI, Deleg. Tlalpan

México D.F., C.P 14080





## I CONCURSO NACIONAL DE CARTEL "LUCHANDO POR MÉXICO"

d) Comprobante de domicilio (recibo de agua o teléfono fijo con una antigüedad no mayor a dos meses a partir de la fecha de entrega).

### V. RESTRICCIONES Y PARTICULARIDADES

1. Ningún cartel registrado en esta convocatoria deberá estar participando en otros concursos o convocatorias.

2. Los carteles que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados.

3. La Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C. no se hace responsable por los carteles que se reciban por correo postal y se encuentren incompletos, en mal estado y/o que no cumplan con los tiempos y características señaladas.

4. Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C. y sus familiares directos, así como los miembros del jurado y sus familiares directos.

5. La institución convocante se exime de cualquier responsabilidad relacionada con que se impute a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros que infrinjan la Ley Federal de Derechos de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes.

6. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO DÍAZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE DE LA FEMELA  
"MOVIENDO Y LUCHANDO POR MÉXICO"

